

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLEANSTAR S.A.**  
**CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ABRIL DE 2015.**

En Guayaquil, a los 21 días del mes de abril de 2015, siendo las 15h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CLEANSTAR S.A.**, en el local social de la compañía ubicado en el km. 11.5 vía a Daule, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- El señor **BORIS ANDRÉS JARRÍN STAGG**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5,000) acciones, ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.
- 2.- El señor **JOSÉ GABRIEL APOLO SANTOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5,000) acciones, ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Irene Falquez Ojeda en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario de la Junta actúa el señor Boris Andrés Jarrín Stagg, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario de la Junta presenta el libro de acciones y accionistas de la compañía a los asistentes.

La Presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CLEANSTAR S.A.**, conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual la Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de la comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
3. **Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.**
5. **Conocer y resolver sobre la elección de la comisaria de la compañía;**

Se pone a consideración de la sala el Orden del día, los accionistas presentes aprueban unánimemente los puntos materia de la sesión y se disponen a tratarlos y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven lo siguiente:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra la Presidente, quien pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es el informe por la comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la compañía. La Presidente indica que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, en virtud de esto el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014, es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra nuevamente la Presidente, quien pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto del orden del día a tratarse, el cual es el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, del Administrador de la compañía. La Presidente indica que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, en virtud de esto el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014, es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.

**3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del día, esto es el estado de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos aprueban por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.**

La presidente pone a consideración de los accionistas el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014. La Presidente indica que los accionistas han revisado esta propuesta con anterioridad, en virtud de esto, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

**5.- Conocer y resolver sobre la elección de la comisaria de la compañía.**

La Presidente toma la palabra nuevamente y pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, esto es, la designación de la comisaria, para lo cual la Presidente mociona que se elija a Ángela Azucena Gellibert Villagómez, como Comisario de la compañía, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente da por terminada esta Sesión y concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual se reinstala la sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 15h30 horas de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión.



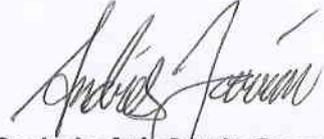
**Boris Andrés Jarrin Stagg**  
**ACCIONISTA**



**José Gabriel Apolo Santos**  
**ACCIONISTA**



**Irene Fálquez Ojeda**  
**Presidenta de la Junta**



**Boris Andrés Jarrin Stagg**  
**Secretario de la Junta**